

GUÍA PRACTICA DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE VIVIENDAS SOSTENIBLES

Guía práctica de aplicación de los nuevos
parámetros indicados en el nuevo esquema de
certificación de viviendas sostenibles



MEMORIA DEL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN, FOMENTO DE LA CALIDAD CONSTRUCTIVA Y ARQUITECTÓNICA Y DE LA SOSTENIBILIDAD Y APOYO A LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR DE LA EDIFICACIÓN RESIDENCIAL DE LA CAPV.

ERAIKAL 2019

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LURRALDE PLANGINTZA,
ETXEBIZITZA
ETA GARRAIO SAILA
*Etxebizitza, Lurzoru eta Arkitektura
Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL, VIVIENDA
Y TRANSPORTES
*Dirección de Vivienda, Suelo
y Arquitectura*

ÍNDICE

1.	SINERGIA ENTRE LA VIVIENDA Y EL TERRITORIO	5
1.1.	<i>Interacción entre la vivienda, el territorio y sus proyectos.</i>	
1.2.	<i>Viviendas Adaptables</i>	
1.3.	<i>Conservación de la estructura</i>	
2.	ESCUCHAR LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS	9
2.1.	<i>Identificación y priorización de necesidades y expectativas.</i>	
2.2.	<i>Efectos de la vivienda en las actividades existentes.</i>	
3.	IMPACTOS Y ACEPTABILIDAD DEL LUGAR	11
3.1.	<i>Minimización de las molestias en el emplazamiento de construcción</i>	
3.2.	<i>Información y comunicación durante la obra</i>	
3.3.	<i>Aprovisionamiento responsable de materiales – elementos básicos del edificio</i>	
4.	CONTROL DE TIERRAS Y NEGOCIACIONES	14
4.1.	<i>Negociaciones de adquisiciones de tierras</i>	
4.2.	<i>Valor ecológico del emplazamiento y Protección de elementos de valor ecológico</i>	
5.	GESTION DE LAS OBRAS	16
5.1.	<i>Código de Conducta Social y Medioambiental de los Constructores</i>	
5.2.	<i>Crear un equipo integrados del proyecto</i>	
5.3.	<i>Realización reuniones de mentalización para el diseño</i>	
5.4.	<i>Realizar formación de los oficios</i>	
5.5.	<i>Compromisos y objetivos de la obra</i>	
6.	GESTION DE LA DOCUMENTACIÓN.....	20
6.1.	<i>Guía del Usuario de la Vivienda</i>	
6.2.	<i>Custodia de la documentación del proyecto</i>	
6.3.	<i>Formación del Propietario, Inquilino o Gestor</i>	
7.	BIODIVERSIDAD	22
7.1.	<i>Impacto en Obra y Plan de Gestión de la Biodiversidad</i>	
7.2.	<i>Prevención Contaminación en Actividades Construcción</i>	
7.3.	<i>Uso de materiales obtenidos de recursos sostenibles</i>	
8.	ENERGÍA	24
8.1.	<i>Reducir el consumo de energía a través de la instalación de electrodomésticos eficientes.</i>	
8.2.	<i>Tecnologías bajas en carbono o carbono cero</i>	
9.	PARCELA, USO DEL SUELO Y ECOLOGÍA	26
9.1.	<i>Reutilización de suelo</i>	
9.2.	<i>Selección de suelo</i>	
9.3.	<i>Plan de demolición</i>	
10.	OPTIMIZACIÓN DE COSTES.....	28
10.1.	<i>Estrategias integradoras y coste-eficaces</i>	
10.2.	<i>Coste a largo plazo</i>	
10.3.	<i>Promoción de la innovación</i>	
10.4.	<i>Coste de construcción</i>	
11.	RESILIENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS	30
11.1.	<i>Control de riesgos climáticos</i>	
11.2.	<i>Control de otros tipos de riesgos</i>	
12.	CONTRIBUCIÓN AL DINAMISMO Y DESARROLLO	32
12.1.	<i>Atractivo del territorio(s) y creación de empleos inducidos por la vivienda</i>	
12.2.	<i>Uso de sectores locale</i>	

CONTEXTO GENERAL

Esta GUÍA es una herramienta para la evaluación de la sostenibilidad de viviendas residenciales a partir de los esquemas de certificación existentes, tales como BREEAM, LEED, HQE, VERDE y PASSIVHAUS.

Las guías para la evaluación sostenible de viviendas residenciales en los esquemas de certificación existentes que actualmente se centran en objetivos como energía, medioambiente, salud y confort.

Esta guía contempla nuevos apartados que hasta el momento no se han evaluado, tales como la evaluación de la **gestión responsable** y el **rendimiento económico**.

Desde esta guía se obtendrán unos objetivos secundarios tales como:

- Transparencia hacia los ciudadanos en los procesos de gestión de los proyectos
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos
- Definir nuevos procesos de certificación que permitan a las empresas acreditar la calidad y transparencia en sus procesos
- Lograr la participación ciudadana en las fases tempranas del proyecto

PARÁMETROS

Nuevos objetivos para implantar relacionados con aspectos socioeconómicos y sus sub-objetivos

GESTIÓN RESPONSABLE

- SINERGIA ENTRE LA VIVIENDA Y EL TERRITORIO
- ESCUCHAR LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS
- IMPACTOS Y ACEPTABILIDAD DEL LUGAR
- CONTROL DE TIERRAS Y NEGOCIACIONES
- GESTION DE LAS OBRAS
- GESTION DE LA DOCUMENTACIÓN
- BIODIVERSIDAD

RENDIMIENTO ECONOMICO

- ENERGÍA
- PARCELA, USO DEL SUELO Y ECOLOGÍA
- OPTIMIZACIÓN DE COSTES
- RESILIENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS
- CONTRIBUCIÓN AL DINAMISMO Y DESARROLLO

OBJETIVO DE GESTIÓN RESPONSABLE

1- SINERGIA ENTRE LA VIVIENDA Y EL TERRITORIO

Este objetivo es garantizar que el proyecto de vivienda se integre de manera coherente en el territorio y se articule con los otros proyectos del territorio.

- Interacción entre la vivienda, el territorio y sus proyectos.
- Viviendas Adaptables
- Conservación de la estructura

REQUISITOS

GE-SIN 01

1.1. Interacción entre la vivienda, el territorio y sus proyectos

El propósito de este requisito es la comprobación de cómo se desglosa en requisitos por parte del órgano de contratación la interacción entre la Vivienda, los territorios y sus proyectos.

Debe promover la coherencia entre la operación y los documentos de planificación y programación, así como con los demás proyectos del territorio.

➤ **PRERREQUISITO:**

Investigaciones realizadas por el órgano de contratación para asegurar que se han tenido en cuenta las cuestiones territoriales, especialmente durante la fase de diagnóstico del territorio. Integración explícita y justificada en el programa.

¿Se ha realizado un diagnóstico del territorio donde se va a construir la vivienda? ¿Se ha comprobado su integración con todo su entorno?

- Justificación en memoria.

➤ **1 PUNTO:**

Reunión entre todas las partes interesadas del proyecto para la comprobación del desarrollo de su coherencia con la operación.

¿Se ha reunido con todas las partes afectadas del proyecto y se ha comprobado su coherencia?

- Acta de reunión o programación de la reunión.

➤ **PRERREQUISITO:**

Resolución de las inconsistencias observadas (si las hay) con los demás proyectos del territorio).

¿Se han realizado adaptaciones necesarias de los demás poderes adjudicadores o modificado las opciones de programación del proyecto de vivienda?

- Justificación técnica a través de planos explicativos en el caso de ser necesaria

➤ **1 PUNTO:**

Seguimiento de la participación de promotores de proyectos de ordenamiento territorial que puedan interferir con la operación planificada. Esta participación puede llegar hasta la colaboración durante los estudios previos del proyecto.

¿Se ha involucrado en el proyecto a los responsables de ordenación territorial?
¿Se les ha ofrecido tomar parte del proyecto y colaborar durante los estudios previos del territorio?

- Acta de reunión o programación de la reunión.

GE-SIN 02

1.2. Viviendas Adaptables

Fomentar la construcción de viviendas accesibles, flexibles y fácilmente adaptables.

➤ **1 PUNTO:**

1.2.1. Viviendas accesibles

a. Aparcamiento:

Aparcamiento no comunitario: el ancho, de al menos una plaza de aparcamiento, debe tener capacidad de ampliarse para conseguir una anchura mínima de 3.500 mm. La plaza de aparcamiento ha de tener un camino de acceso adyacente y al mismo nivel que permita la ampliación. Si no, la plaza de aparcamiento ha de tener una franja verde o ajardinada adyacente y al mismo nivel. Las dimensiones finales de dicha plaza serán, al menos, de 5,00 x 3,50 m.

Aparcamiento comunitario: tiene que existir, al menos, una plaza de aparcamiento reservada para personas con movilidad reducida próxima al núcleo de ascensor o a la entrada de la vivienda. En el caso de que en el edificio existan viviendas adaptadas que por normativa tienen asociadas ya plazas de aparcamiento, será necesario instalar una plaza extra para personas con movilidad reducida.

b. Los caminos peatonales de acceso a la vivienda, tanto si es a través de caminos exteriores como a través del garaje de la vivienda han de cumplir los siguientes requisitos:

- Que la anchura mínima del camino sea de 1,5 m
- Que esté correctamente iluminado (20 luxes para zonas exteriores, 50 luxes para aparcamientos interiores)
- Si hay un paso de peatones en la ruta de acceso, que la calzada se eleve al nivel de la acera (es decir, que la acera no se rebaje al nivel de la calzada)

c. Accesibilidad a vistas al exterior: que las ventanas de las estancias principales permitan vistas al exterior cuando el ocupante esté sentado. Además, en todas las estancias habitables de la vivienda las ventanas han de ser accesibles y utilizables, tanto para ventilación, como iluminación, como para vistas al exterior, para todos los ocupantes de la casa, incluidos los ocupantes con movilidad reducida.

d. Accesibilidad al sistema de control de la vivienda: Los controles de la vivienda deberán estar situados en una banda de altura entre 450 mm a 1200mm del suelo y por lo menos a 300 mm de distancia de cualquier esquina de la habitación. Esto incluiría los siguientes servicios: interruptores eléctricos y tomas de corriente, llaves de luz, TV / teléfono, controles de calefacción, válvulas de control y llaves de corte de alimentación de agua.

¿Se cumplen los requisitos establecidos para los aparcamientos, caminos peatonales, accesibilidad con vistas al exterior y accesibilidad al sistema de control de la vivienda?

- Justificación técnica a través de planos de planta y secciones acotadas.

➤ **1 PUNTO:**

1.2.2. Viviendas flexibles

a. En el caso de que la vivienda tenga **particiones fijas**:

- Que, al menos una estancia, admita la polivalencia de usos sin que sea necesaria su

transformación.

- Que dichas particiones tengan la posibilidad de modificarse en un futuro. Para ello deberán construirse o estar construidas con sistemas de montaje fáciles y con posibilidad de que sean desmontables en un futuro. Además, esta construcción ha de realizarse en seco y todos los revestimientos (suelo, techo y pared) no podrán verse afectados.
- Que las instalaciones tengan una ubicación capaz de adaptarse a las diferentes configuraciones que adopte la vivienda.

b. En el caso de que la vivienda tenga **particiones móviles**:

- Que puedan unir y separar espacios a voluntad de los ocupantes.
- Que los espacios cumplan las características acústicas según la normativa nacional vigente.
- Que las instalaciones tengan una ubicación capaz de adaptarse a las diferentes configuraciones que adopte la vivienda.

¿Se cumplen los requisitos establecidos para los casos en los que existen particiones fijas o móviles?

- Justificación técnica a través de planos de planta y secciones acotadas.

1.2.3. Notas

Término	Descripción
Flexibilidad	Todas las viviendas transformadas han de mantener las condiciones térmicas, acústicas y energéticas de la vivienda inicial (antes de la transformación).
Dimensiones de las plazas de aparcamiento	Las dimensiones de una plaza de aparcamiento estándar, serán como mínimo de 2,20 m x 4,40 m. En el caso de plazas de aparcamiento reservadas a personas con movilidad reducida las dimensiones son 5,00 m x 3,50 m.
Concesión de puntos	El segundo punto no depende de que se obtenga el primer punto.
Estancias principales	A efectos de este Requisito, se entiende por estancias principales la cocina, el salón y el dormitorio principal.

GE-SIN 03

1.3. Conservación de la estructura

Fomentar la conservación de la estructura existente que haya ocupado el sitio previamente.

➤ **1 PUNTO:**

El cumplimiento se demuestra de la siguiente manera:

- Si al menos el 80% del volumen de la estructura principal existente se conserva sin trabajos de alteración o refuerzo significativos.
- Si un proyecto es parte Rehabilitación y parte obra nueva, para poder conseguir el punto la estructura conservada tiene que ser al menos el 50%, por volumen, del edificio final. Es decir, toda ampliación de obra nueva de un edificio Rehabilitado no debería ser mayor que el edificio original.

¿Se ha fomentado la conservación de la estructura existente (si es el caso) que ocupaba la parcela donde se va a construir la vivienda?

- Justificación técnica a través de planos de planta y secciones acotadas.

2- ESCUCHAR LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

Este objetivo consiste en implementar un proceso de escucha e identificación de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas del proyecto de vivienda, y luego tomarlas en cuenta de manera razonada para garantizar la realización de una vivienda. Respondiendo lo mejor posible a sus necesidades.

- Identificación y priorización de necesidades y expectativas.
- Efectos de la vivienda en las actividades existentes.
- Prioridad regional

REQUISITOS

GE-EXP 01

2.1. Identificación y priorización de necesidades y expectativas.

El propósito de este requisito es asegurar que el poder adjudicador ha tomado los medios para identificar las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas, que los ha priorizado y justifica el nivel de satisfacción que ha mantenido para cada uno en la operación.

➤ **PRERREQUISITO:**

Amplio inventario de las expectativas y necesidades de los interesados (prácticas y estilos de vida locales)

¿Se ha realizado un diagnóstico de las expectativas y necesidades de los interesados? (prácticas y estilos de vida locales)

- Análisis detallado.

➤ **2 PUNTOS:**

Establecimiento de un mecanismo para monitorear y rastrear la participación (más allá de la práctica regulatoria) con las partes interesadas a lo largo del proyecto

¿Se ha planteado un mecanismo para poder realizar un control de la participación de todas partes interesadas, pudiendo valorar las necesidades y expectativas de todos los afectados?
¿el control se realizará a lo largo de todo el proyecto?

- Registros de los controles o programación del control que se realizará.

➤ **1 o 2 PUNTOS:**

Al menos un x% (50% u 80% por ejemplo) de las expectativas y necesidades identificadas (incluidas las prioridades).

¿Se han cumplido las expectativas y necesidades identificadas previamente por todas las partes interesadas?

- **1 PUNTO** >50% de las expectativas y necesidades cumplidas
- **2 PUNTOS** >80% de las expectativas y necesidades cumplidas

GE-EXP 02

2.2. Efectos de la vivienda en las actividades existentes.

Evaluar el impacto (positivo o negativo) de la edificación frente a la actividad existente para minimizar los impactos negativos

➤ **PRERREQUISITO:**

Inventario de actividades existentes presentes en las cercanías de la vivienda (negocios, comercios, agricultores)

¿Se ha realizado un inventario de las actividades presentes en las cercanías de la vivienda?

- Análisis detallado.

➤ **1 PUNTO:**

Implementación de medidas para mantener determinadas actividades existentes identificadas, en asociación con las partes interesadas afectadas.

¿Se han implementado las medidas necesarias para mantener las actividades existentes de las cercanías de la vivienda? ¿Se ha contado con la aportación de todas las partes interesadas afectadas?

- Memoria justificativa y registros de las reuniones

GE-EXP 03

2.3. Prioridad regional

Dirigirse a prioridades ambientales, de equidad social y de salud pública específicas de la zona geográfica.

➤ **1 PUNTO:**

¿Se han mantenido reuniones o consultado a todas las entidades ambientales, de equidad social y de salud pública de la zonas geográficas donde se encuentra la vivienda?

- Acta de reunión o programación de la reunión.

3- IMPACTOS Y ACEPTABILIDAD DEL LUGAR

Este objetivo consiste en optimizar al máximo el progreso del proyecto, limitar su impacto (contaminación, molestias, etc.), para que sea mejor aceptado por las partes interesadas (riberas, comerciantes, profesionales, etc.). Este tema se aborda desde el punto de vista de la Gestión Responsable, ya que el buen funcionamiento del proyecto resultará de una escucha atenta de las necesidades y expectativas de las partes interesadas durante esta fase particularmente delicada.

- Minimización de las molestias en el emplazamiento de construcción
- Información y comunicación durante la obra
- Aprovisionamiento responsable de materiales – elementos básicos del edificio

REQUISITOS

GE-IMP 01

3.1. Minimización de las molestias en el emplazamiento de construcción

Permitir minimizar los impactos e inconvenientes del sitio frente a los distintos interesados.

Se trata de habitantes, vecinos, usuarios locales, actividades económicas y gestores de servicios (transporte público, escuelas, servicios de emergencia, etc.).

➤ 1 PUNTO:

Soluciones para limitar la contaminación por ruido y vibraciones (limitar el número de camiones de reparto, horarios de tráfico para vehículos de construcción).

¿Se han planificado los horarios para la llegada de camiones a obra? Se ha limitado la cantidad de camiones diarios para el reparto de mercancía?

- Plan de carga y descarga

➤ 2 PUNTOS:

Estudio / simulación acústica en diseño modelando los ruidos generados durante la obra, con identificación de áreas sensibles.

¿Se ha realizado una simulación o estudio acústico con los posibles ruidos que se van a generar en obra? ¿se han identificado las áreas sensibles en estos estudios?

- Estudio / simulación acústica

➤ 1 PUNTO:

Limitación de la velocidad de circulación de las máquinas en vías de construcción.

¿Se limita la velocidad de circulación de todas las máquinas en el proceso de construcción?

- Plan de obra

➤ 1 PUNTO:

Limitación de la dispersión de polvo (durante operaciones de tipo movimiento de tierras y durante el traslado, carga / descarga de materiales, mediante estabilización en vías sin recubrimiento).

¿Se va a limitar la dispersión del polvo durante la fase de construcción?

- Plan de obra

➤ **1 PUNTO:**

Elecciones técnicas desde la etapa de diseño para limitar el impacto de las obras.

Ejemplos:

- Perforaciones, galerías multialveolares,
- Materiales y técnicas de relleno,
- Uso de prefabricados,
- Elección de pasarelas y vallas temporales reutilizables.

¿Se han seleccionado técnicas de construcción en la etapa de diseño para limitar su impacto en la obra?

- Elección de técnica de construcción.

GE-IMP 02

3.2. Información y comunicación durante la obra

Evaluar los métodos de información de las distintas partes interesadas puestos en marcha por el cliente para mejorar la aceptabilidad de los trabajos.

Esto concierne a los habitantes, residentes, usuarios locales y empresas, todos los cuales se ven afectados por el sitio.

➤ **PRERREQUISITO:**

Información previa a los interesados en el inicio de la obra e implementación de una metodología de manejo de quejas.

¿Se ha facilitado en el inicio de la obra información sobre la misma a todas las partes afectadas? ¿Se dispone de una metodología para el tratamiento de las reclamaciones?

- Folleto informativo y metodología de gestión de reclamaciones

➤ **1 PUNTO:**

Para mejorar la aceptabilidad del sitio, es importante dar a los afectados por inconvenientes y molestias explicaciones y justificaciones que les permitan:

- Comprender el origen y la necesidad de la molestia,
- Tomar nota de que los encargados se preocupan por minimizarlo,
- Tener una buena visión de la evolución (avance) del trabajo,

¿A todos los afectados por las molestias durante la obra, se han realizado todas las

explicaciones y justificaciones para su fácil comprensión?

- Plan de obra

GE-IMP 03

3.3. Aprovisionamiento responsable de materiales – elementos básicos del edificio

Fomentar la especificación, en los elementos básicos del edificio, de materiales adquiridos de forma responsable.

➤ **1 PUNTO:**

Si el 80% de los materiales de al menos 4 elementos diferentes de construcción de la vivienda se adquieren de forma responsable.

¿Se ha realizado una compra responsable de al menos 4 elementos principales de la construcción de la vivienda?

- Justificación de compra responsable.

4- CONTROL DE TIERRAS Y NEGOCIACIONES

Este objetivo consiste en optimizar el problema del recurso de campo para la buena realización de la vivienda. Este tema se aborda a través del ángulo de Gestión Responsable dadas las fuertes interacciones con las expectativas de las partes interesadas (en el caso de las adquisiciones de tierras en particular, pero también con respecto a la elección de la ruta, ubicación y alcance de los derechos de paso necesarios para el proyecto, etc.).

- Negociaciones de adquisiciones de tierras.
- Valor ecológico del emplazamiento y Protección de elementos de valor ecológico

REQUISITOS

GE-TIE 01

4.1. Negociaciones de adquisiciones de tierras.

Favorecer la negociación en lugar de la expropiación, durante las adquisiciones de tierras (si las hay). Este tema es irrelevante si no hay adquisición de tierras.

➤ PRERREQUISITO:

Proporcionar sistemáticamente apoyo individualizado para caracterizar y evaluar los daños relacionados con la adquisición de tierras y luego proponer soluciones compensatorias (compensación y / o arreglos compensatorios); evaluar la tasa de aceptación amistosa a través de un panel de control de adquisición de tierras.

¿Se ha analizado los daños que puedan afectar en la adquisición de tierras? ¿Se han propuesto soluciones compensatorias?

- Análisis y solución en la adquisición de tierras

➤ 1 o 2 PUNTOS:

Aspirar a un% de aceptación amistosa del número de soluciones compensatorias aceptadas¹ (por ejemplo, al menos el 50% o el 75%).

¿Se ha llegado a un% de aceptación amistosa como compensación en al compra de tierras?

- **1 PUNTO** >50% de aceptación amistosa en la compra de tierras
- **2 PUNTOS** >80% de aceptación amistosa en la compra de tierras

➤ 1 PUNTO:

Considerar soluciones compensatorias en el caso de comprar terrenos que estaban previstos para las actividades agrícolas.

Compensación indirecta mediante el fortalecimiento de la política local (en relación con la colectividad) para apoyar la agricultura existente: financiamiento de actividades agrícolas, fondos de compensación colectivos

¿Se ha considerado alguna solución compensatoria en la compra de tierras previstas para usos agrícolas? ¿se ha realizado una compensación indirecta mediante el fortalecimiento de la política local para apoyar la agricultura existente?

- Solución compensatoria

GE-TIE 02

4.2. Valor ecológico del emplazamiento y Protección de elementos de valor ecológico

Fomentar la construcción en terrenos que ya tengan un valor limitado para la fauna y la flora y proteger los elementos de valor ecológico existentes contra daños sustanciales ocurridos durante la preparación del terreno y la finalización de las obras.

➤ **PRERREQUISITO:**

La zona de obras se define como suelo de valor ecológico. Los elementos de valor ecológico se protegen.

¿En la preparación de los terrenos de construcción y en la finalización de la obra se han protegido los elementos de valor ecológico existente?

- Plan de obra

5- GESTIÓN DE OBRA

Este objetivo busca reconocer y fomentar las obras gestionadas de manera respetuosa con el medio ambiental y la sociedad.

- Código de Conducta Social y Medioambiental de los Constructores
- Crear un equipo integrados del proyecto
- Realización reuniones de mentalización para el diseño
- Realizar formación de los oficios
- Compromisos y objetivos de la obra.

REQUISITOS

GE-GO 01

5.1. Código de Conducta Social y Medioambiental de los Constructores

Reconocer y fomentar las obras gestionadas de manera respetuosa con el medio ambiental y la sociedad.

➤ PRERREQUISITO:

Reconocer y fomentar las obras gestionadas de manera respetuosa con el medio ambiente y la sociedad

¿Se reconoce y fomenta que la gestión de las obras se realiza de manera respetuosa con el medio ambiente y la sociedad?

- Gestión de obra

GE-GO 02

5.2. Crear un equipo integrados del proyecto

Se busca crear un equipo integrador en el proyecto. Un equipo con capacidades técnicas superiores, tener a todos los miembros involucrados en diferentes fases del proyecto y mantener reuniones periódicas durante la obra.

➤ 1 PUNTO:

Incluir miembros en el equipo, además del constructor y el jefe de obra, entre cuyas capacidades estén al menos tres de los siguientes grupos:

- arquitectura o diseño de edificios residenciales;
- ingeniería mecánica o energética;
- ciencia de la edificación y ensayos de eficiencia;
- construcción o diseño sostenibles; e
- ingeniería civil, arquitectura paisajista, restauración del hábitat o planificación del uso del suelo.

¿Se incluyen miembros con capacidades técnicas superiores en el equipo de construcción, a parte del constructor y el jefe de obra?

- Plan de obra

➤ **1 PUNTO:**

Involucrar a todos los miembros del equipo a los que se ha hecho referencia en al menos tres de las siguientes fases del proceso de diseño y construcción:

- diseño conceptual o proyecto básico;
- planificación de obra sostenible;
- anteproyecto;
- análisis o diseño de los sistemas energéticos y del envoltorio;
- proyecto de ejecución;
- diseño final, planos de taller o especificaciones de trabajo; y
- construcción.

¿Se ha involucrado a todos los miembros del equipo en diferentes fases de diseño o construcción de la vivienda?

- Plan de obra

➤ **PRERREQUISITO:**

Mantener reuniones con el equipo de proyecto al menos mensualmente para revisar el estado del proyecto, introducir nuevos miembros del equipo para conseguir los objetivos del proyecto, discutir los problemas, formular soluciones, revisar responsabilidades e identificar los pasos siguientes.

¿Se realizan reuniones periódicas para revisar el estado del proyecto?

- Plan de obra

GE-GO 03

5.3. Realización reuniones de mentalización para el diseño

Llevar a cabo un taller de trabajo de una jornada laboral completa (o dos talleres de media jornada) con el equipo de proyecto, como se define en la GE-GO 01, preferiblemente durante el proyecto básico.

➤ **1 PUNTO:**

Usar el taller de trabajo para integrar las estrategias sostenibles en todos los aspectos del diseño del edificio, en función de la pericia de todos los participantes.

¿Se ha llevado a cabo un taller de trabajo de una jornada laboral completa con el equipo de proyecto, como se define en la GE-GO 01?

- Programación o registro de la realización del taller

GE-GO 04

5.4. Realizar formación de los oficios

Se potencia la formación en los estándares de construcción sostenible en áreas donde los oficios han sido muy tradicionales. Incluir al menos los siguientes oficios en la formación:

- fontanería
- sistemas mecánicos
- aislamiento
- carpintería
- sellados

➤ **1 PUNTO:**

Realizar formación en oficios tradicionales sobre aspectos de construcción sostenible.

¿Se ha realizado formación en alguno de los sectores tradicionales sobre los aspectos de construcción sostenible?

- Programación o registro de la realización de la formación

GE-GO 05

5.5. Compromisos y objetivos de la obra.

Establecer y hacer que los equipos de gestión de proyectos conozcan los compromisos para la obra en materia de sostenibilidad. Así mismo, se controlará que cumplan los objetivos de la obra los contratistas seleccionados.

➤ **PRERREQUISITO:**

Establecer y hacer que los equipos de gestión de proyectos conozcan los siguientes compromisos para la obra:

- minimizar el impacto medioambiental (contaminación del suelo, agua y aire);
- minimizar las molestias causadas por los residentes locales (acústica, visual y limpieza de los alrededores del sitio de construcción);
- minimizar el impacto en la biodiversidad durante el trabajo de construcción;
- limitar el consumo de recursos en el lugar de construcción;
- optimizar la gestión de los residuos del edificio;
- cumplir con las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores;
- aplicar los principios y derechos fundamentales en el trabajo según lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo (ver información adicional).

¿Se ha establecido y explicado los compromisos y objetivos sostenibles de la obra?

- Programación o registro de la realización de la formación

➤ **PRERREQUISITO:**

Seleccione contratistas capaces de cumplir con los compromisos descritos anteriormente en su trabajo.

¿Se ha seleccionado a todos los contratistas teniendo en cuenta los compromisos descritos previamente?

- Selección de contratistas

➤ **1 PUNTO:**

En los contratos establecidos con los contratistas se estipula que todas las empresas deben designar a un corresponsal ambiental para que lo represente en la obra.

Se designará a una persona en el terreno que actuará como punto de contacto para los corresponsales ambientales de las compañías para transmitir información sobre los aspectos ambientales del lugar de la obra y para supervisar la implementación de los compromisos de los contratistas.

¿Todas las empresas han designado un corresponsal ambiental que lo representará en la obra? ¿Se ha designado a un responsable de controlar a los contratistas en los aspectos ambientales fijados en los compromisos y objetivos sostenibles?

- Selección de contratistas

6- DOCUMENTACIÓN

Este objetivo promueve la custodia de la documentación del proyecto ejecutado durante toda la vida útil del edificio. Así mismo gestionará la formación de los ocupantes de la vivienda formando a sus ocupantes en la operación y mantenimiento de las características y equipos sostenibles.

- Guía del Usuario de la Vivienda
- Custodia de la documentación del proyecto
- Formación del Propietario, Inquilino o Gestor

REQUISITOS

GE-DOC 01

6.1. Guía del Usuario de la Vivienda

Proporcionar orientación para posibilitar que los propietarios/ocupantes comprendan y operen su vivienda de forma eficiente y que aprovechen al máximo las instalaciones locales.

Proporcionar un manual de mantenimiento para el futuro Gerente que identifique los elementos que requieren mantenimiento y mantenimiento regular y los medios a emplear en el acabado externo y el equipo técnico.

➤ **PRERREQUISITO:**

Reconocer y fomentar que se proporcione orientación para posibilitar que los propietarios/ocupantes comprendan y operen su vivienda de forma eficiente y que aprovechen al máximo las instalaciones locales.

¿Se ha elaborado una Guía de Usuario de la Vivienda que abarca información relevante para el propietario/inquilino sin conocimientos técnicos sobre el funcionamiento y las prestaciones ambientales de su vivienda?

- Guía del usuario

GE-DOC 02

6.2. Custodia de la documentación del proyecto

Promover la custodia de la documentación del proyecto ejecutado durante toda la vida útil del edificio.

➤ **1 – 3 PUNTOS:**

El protocolo de custodia de la documentación del proyecto incluye a usuarios, propietarios y, o equipo de proyecto, o promotores.

¿Están involucrados en la custodia de la documentación del proyecto los usuarios, propietarios, equipos de proyecto, promotores, constructoras?

- **1 PUNTO** El protocolo de custodia de la documentación del proyecto incluye a usuarios, propietarios y, o equipo de proyecto, o promotores.
- **2 PUNTOS** El protocolo de custodia de la documentación del proyecto incluye a

- usuarios, propietarios, equipo de proyecto, y o bien promotor o bien constructora.
- **3 PUNTOS** El protocolo de custodia de la documentación del proyecto incluye a usuarios, propietarios, equipo de proyecto, promotor y constructora.

GE-DOC 03

6.3. Formación del Propietario, Inquilino o Gestor

Sostener la eficiencia de la vivienda formando a sus ocupantes en la operación y mantenimiento de las características y equipos sostenibles.

➤ **PRERREQUISITO:**

Proporcionar a todos los individuos u organizaciones responsables del mantenimiento continuo de la vivienda (ocupantes, gestores, contratistas de mantenimiento) un manual, carpeta o CD de operación y mantenimiento que incluya los siguientes elementos:

- la lista de comprobación completa de las características de sostenibles para Viviendas;
- una copia de cada formulario de rendición de cuentas firmado;
- manuales de los fabricantes de productos de todos los equipos, aparatos y electrodomésticos instalados;
- información general sobre el uso eficiente de la energía, el agua y los recursos naturales;
- guía de operación y mantenimiento para los equipos instalados, incluyendo calentamiento y enfriamiento del espacio, ventilación mecánica, control de la humedad, protección frente al radón, energía renovable y sistemas de riego, recogida de agua de lluvia y aguas grises.
- guía sobre las actividades y elecciones de los ocupantes, incluyendo materiales y métodos de limpieza, jardinería eficiente en agua, gestión integrada de plagas, efectos de abonos y pesticidas químicos, riego, elección de la iluminación y de los electrodomésticos;
- información sobre opciones de energía sostenible local; e

¿Se ha Proporcionado a todos los individuos u organizaciones responsables del mantenimiento continuo de la vivienda un manual?

- Manual de mantenimiento

➤ **1 PUNTO:**

Llevar a cabo un recorrido por la vivienda de al menos una hora de duración con los ocupantes. Para edificios con gestores, incluir a este. El recorrido debe caracterizar lo siguiente:

- identificación de todos los equipos instalados;
- instrucción sobre cómo operar los equipos; e
- información sobre su mantenimiento.

¿Se ha realizado o planificado un recorrido por la vivienda de al menos una hora de duración con los ocupantes?

- Planificación del recorrido

7- BIODIVERSIDAD

El objetivo consiste en realizar un control del lugar de construcción de la obra y de sus alrededores para conservar la biodiversidad durante la construcción de la vivienda.

- Impacto en Obra y Plan de Gestión de la Biodiversidad
- Prevención Contaminación en Actividades Construcción
- Uso de materiales obtenidos de recursos sostenibles.

REQUISITOS

GE-BIO 01

7.1. Impacto en Obra y Plan de Gestión de la Biodiversidad

Minimizar el impacto de la obra y realizar un Plan de Gestión a largo plazo de la biodiversidad en el emplazamiento y en los alrededores de este.

- Conservación de la biodiversidad durante la construcción.
- Facilitar la reutilización del suelo excavado en el lugar.

➤ **PRERREQUISITO:**

Organice el plano del lugar de construcción de la obra para conservar la biodiversidad durante la construcción (procedimientos establecidos para minimizar la interrupción de la vida silvestre (ruido, iluminación) y minimizar el daño a la flora (emisiones de contaminantes))."

¿Se ha organizado el lugar de construcción de la vivienda teniendo en cuenta la conservación de la biodiversidad durante toda la fase de construcción?

- Plano de emplazamiento

➤ **1 PUNTO:**

Reutilización en la propia obra del suelo excavado durante los movimientos de tierra en el lugar, evitando así su eliminación del lugar de construcción.

¿Se va a reutilizar en la propia obra el suelo excavado durante todos los movimientos de tierra de la obra?

- Plano de reutilización

GE-BIO 02

7.2. Prevención Contaminación en Actividades Construcción

Reducir la contaminación derivada de las actividades de construcción controlando la erosión del suelo, la sedimentación en las cuencas de agua y el polvo en el aire.

➤ **1 – 3 PUNTOS:**

Se debe reducir la contaminación derivada de las actividades de construcción controlando la erosión del suelo, la sedimentación en las cuencas de agua y el polvo en el aire con alguno

de los siguientes criterios:

- Acumular y proteger de la erosión la tierra vegetal perturbada (para su reutilización).
- Controlar el camino y la velocidad de la escorrentía con barreras de limos o medidas comparables.
- Proteger las entradas a las alcantarillas de aguas de tormentas, los arroyos y lagos con balas de paja, barreras de limos, sacos para filtrar limos, filtros de rocas o medidas comparables.
- Disponer de canales de drenaje para desviar las aguas superficiales de las laderas.
- Usar terrazas-bancales, geotextiles contra la erosión, capas de gunitado de compost, mangas filtro, bermas o medidas comparables para estabilizar los suelos en áreas con una pendiente del 15% (6,6 :1) o mayor que se ha perturbado durante la construcción.
- Prevenir la contaminación del aire con polvo y partículas.
- Las parcelas en construcción mayores de 0,40 hectáreas (1 acre) deben cumplir los requisitos de erosión y sedimentación del Permiso General de Construcción de la Agencia de Protección Medioambiental de U.S. 2012 o una norma local equivalente, lo que sea más restrictivo.

¿Se reduce la contaminación controlando la erosión del suelo, la sedimentación en las cuencas de agua y el polvo en el aire?

- **1 PUNTO** >2 criterios
- **2 PUNTOS** >4 criterios
- **3 PUNTOS** >6 criterios

GE-BIO 03

7.3. Uso de materiales obtenidos de recursos sostenibles

Incentivar el uso de materiales cuyo origen y extracción contemple estándares sociales y ambientales reconocidos. El objetivo es proteger los bosques, evitar la explotación infantil y mantener unos estándares de respeto al entorno en la extracción de piedra natural.

➤ **1 PUNTO:**

Entre el 20 y el 50 % en masa de las maderas y materiales que incluyan madera en su composición, empleadas en proyecto tienen un certificado de origen en cadena de custodia (CoC). Se incluirán las maderas que se utilicen durante la construcción, aunque no vayan a estar instaladas en el edificio de forma permanente, como encofrados de hormigón o pales.

¿Se utiliza madera y materiales que incluyan madera en el proyecto? ¿estas maderas tienen un certificado de origen en cadena de custodia?

- Plan de compras

➤ **1 PUNTO:**

Entre el 5 y el 15 % en masa de los materiales de la construcción disponen de un documento que recoja la procedencia de las materias primas garantizando los requisitos indicados en el criterio.

¿Los materiales de construcción disponen de un documento que recoja la procedencia de las materias primas?

- Plan de compras

OBJETIVO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

8- Energía

El objetivo se centra en el ahorro energético a través de la compra de tecnologías. Se trata de realizar una compra sostenible para poder reducir el consumo de energía a través de electrodomésticos y así mismo promover la instalación de tecnologías bajas en carbono en la edificación.

- Reducir el consumo de energía a través de la instalación de electrodomésticos eficientes.
- Tecnologías bajas en carbono o carbono cero

REQUISITOS

RE-ENER 01

8.1- Reducir el consumo de energía a través de la instalación de electrodomésticos eficientes.

Fomentar la provisión o compra de electrodomésticos energético-eficientes, para asegurar un rendimiento y ahorro energético óptimos.

➤ 1 PUNTO:

Frigoríficos y congeladores de calificación A+

+

Todos los refrigerantes empleados tienen un potencial de calentamiento global inferior a 1.700

¿Todos los frigoríficos y congeladores instalados en la vivienda tienen una calificación A+?
¿todos los refrigerantes empleados tienen un potencial de calentamiento global inferior a 1.700?

- Fichas técnicas de los frigoríficos y congeladores.

➤ 0,5 o 1 PUNTO:

Lavavajillas y lavadoras con calificación A

Secadoras con calificación A

¿Todos los Lavavajillas, lavadoras y secadoras instalados en la vivienda tiene una calificación A?

- 0,5 PUNTO Lavavajillas y lavadoras con calificación A
- 0,5 PUNTO Secadoras con calificación A

➤ 1 o 2 PUNTOS:

Electrodomésticos bitérmicos: Los electrodomésticos bi-térmicos son electrodomésticos con tomas para agua caliente y agua fría. De esta forma pueden obtener el agua caliente de una fuente externa, como un calentador o una caldera central.

¿Se han instalado Electrodomésticos bitérmicos?

- Fichas técnicas de los electrodomésticos.

RE-ENER 02

8.2- Tecnologías bajas en carbono o carbono cero

Reducir las emisiones de carbono y la contaminación atmosférica fomentando la generación local de energía a partir de fuentes renovables que satisfagan una parte significativa de la demanda energética.

➤ **PRERREQUISITO:**

Realizar el estudio de viabilidad y un contrato con un proveedor de energía sostenible

¿Se ha realizado un estudio de viabilidad y un contrato con un proveedor de energía sostenible?

- Estudio y contrato

➤ **1 PUNTO:**

Obtener una reducción del 15% de las emisiones de CO₂ de la vivienda

¿Se obtiene una reducción del 15% de las emisiones de CO₂?

- Memoria justificativa

9- PARCELA, USO DEL SUELO Y ECOLOGÍA

Este objetivo se centrará en el punto de selección de suelo. Se incentivará en los casos en los que se promueva la reutilización de suelo que haya sido urbanizado previamente. Además de disuadir de la utilización de suelo no urbanizado previamente para fines de edificación. Además se deberá contemplar y prever un plan de demolición selectiva al final del ciclo de vida del edificio que permita reutilizar el máximo de materiales posible

- Reutilización de suelo
- Selección de suelo
- Plan de demolición

REQUISITOS

RE-SUE 01

9.1- Reutilización de suelo

Reutilización de suelo que haya sido urbanizado previamente y disuadir de la utilización de suelo no urbanizado previamente para fines de edificación.

➤ **2 PUNTOS:**

El 75% del proyecto propuesto se sitúa sobre suelo previamente urbanizado en los últimos 50 años

¿El suelo estaba previamente urbanizado en los últimos 50 años? ¿la propuesta del edificio se sitúa sobre el 75% de esta superficie?

- Planos técnicos.

RE-SUE 02

9.2- Selección de suelo

Fomentar la construcción en localizaciones preferibles ambientalmente y evitar el desarrollo de suelos sensibles.

➤ **0,5 – 2 PUNTOS:**

La parcela está previamente desarrollada, que al menos el 75% del suelo edificable total esté previamente desarrollado y evitar suelos sensibles

¿La parcela donde se va a situar el edificio estaba previamente desarrollada? ¿Al seleccionar la parcela se han evitado suelos sensibles?

- **0,5 PUNTO** ¿La parcela estaba previamente desarrollada?
- **0,5 PUNTO** ¿Se ha elegido una parcela de forma que al menos el 75% del suelo edificable total esté previamente desarrollado?
- **1 PUNTO** ¿se han evitado suelos sensibles?

RE-SUE 03

9.3- Plan de demolición

Incentivar los diseños que contemplen y prevean un plan de demolición selectiva al final del ciclo de vida del edificio que permita reutilizar el máximo de materiales posible, así como facilitar el reciclado del resto.

➤ **1 PUNTO:**

Existe un Plan de Demolición selectivo que cumple con las especificaciones del criterio para los materiales empleados en la intervención.

¿Se ha realizado un Plan de Demolición donde se prevé la reutilización máxima de los materiales instalados en la vivienda?

- Plan de demolición

10- OPTIMIZACIÓN DE COSTES

Este objetivo aborda el aspecto económico del proyecto, tanto en términos de anticipación de cargos y costos operativos de la vivienda, como en términos de optimización del método de financiamiento y promoción de la innovación. La consideración de los costos a largo plazo se considera en este objetivo, y puede llegar hasta un cálculo básico del costo general de todo el proyecto.

- Estrategias integradoras y coste-eficaces
- Coste a largo plazo
- Promoción de la innovación

REQUISITOS

RE-ECO 01

10.1- Estrategias integradoras y coste-eficaces

Maximizar las oportunidades para adoptar estrategias integradoras y coste-eficaces de diseño y construcción sostenibles.

➤ **PRERREQUISITO:**

Llevar a cabo lo más pronto posible una reunión preliminar con la participación de los miembros más importantes de los equipos de verificación y proyecto.

Como parte de la reunión, crear un plan de acción que identifique lo siguiente:

- el nivel objetivo;
- los créditos que se han elegido para cumplir el nivel objetivo; y
- la parte responsable de cumplir los requisitos de cada crédito elegido.

¿Se ha realizado una reunión preliminar con la participación de los miembros del proyecto para definir los objetivos de puntuación de la certificación?

- Acta de reunión

RE-ECO 02

10.2- Coste a largo plazo

Esta temática, y la forma en que se desglosa en requisitos por parte del cliente, debe permitir considerar el aspecto económico del proyecto yendo más allá de los costos de inversión, anticipando los costos operativos.

➤ **1 PUNTO:**

Cálculo del costo general elemental para todo el proyecto.

¿Se ha realizado el coste completo del proyecto incluyendo los costes operativos de la vivienda?

- Presupuesto completo incluidos los costes operativos

RE-ECO 03

10.3- Promoción de la innovación

Fomentar el uso de la innovación en el proyecto.

Innovaciones tecnológicas, prácticas de gestión innovadoras, innovación económica (métodos de financiación), social o de asociación.

➤ **1 PUNTO:**

Experimentación con tecnologías innovadoras (protocolo de implementación y evaluación).

Ejemplos: Control de energía, Conectividad de vivienda, Captación solar, Reducción de los efectos de las islas de calor, Biomimetismo, Materiales innovadores .

¿Se han realizado pruebas experimentales en el proyecto a través de tecnologías innovadoras?

- Implementación y evaluación

➤ **1 PUNTO:**

Establecimiento de alianzas y / o métodos de financiación innovadores (por ejemplo: asociación exclusiva con un actor territorial, un actor económico y un actor de la economía social y solidaria: asociación, etc.).

¿Se han planteado alianzas o métodos de financiación innovadores para la inclusión de tecnologías innovadores?

- Contrato o método de financiación.

RE-ECO 04

10.4- Coste de construcción

Promover un diseño sostenible que no implique un incremento en el coste de construcción sobre el de un edificio convencional.

➤ **1 PUNTO:**

Reducción entre un 0 y un 15% del coste de construcción respecto a un coste de referencia.

¿Se ha realizado un diseño sostenible que implica la reducción entre un 0-15% del coste de construcción de la misma vivienda sin un diseño sostenible?

- Memoria justificativa

11- RESILIENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Este objetivo trata del control de los riesgos asociados al proyecto, así como del diseño de la edificación para que pueda adaptarse a las amenazas (resiliencia).

Estos temas se tratan en el compromiso "Rendimiento económico" debido a un buen control de riesgos y una edificación resiliente tienden a limitar las intervenciones curativas después de una amenaza, y así optimizar los costos incurridos por la vivienda.

- Control de riesgos climáticos.
- Control de otros tipos de riesgos.

REQUISITOS

RE-EyG 01

11.1- Control de riesgos climáticos

Identificación de los peligros en el territorio atravesado por la ruta (definición de un mapa de "áreas de riesgo"). Ejemplo de contingencias:

- Ola de calor / ola de calor
- Fuertes inundaciones / lluvias
- Tormentas / tornados
- Movimientos de tierra
- Nevadas / Avalanchas
- Sequía
- Terremoto
- Aumento de temperatura / cambio climático

➤ **PRERREQUISITO:**

Identificación de los principales efectos de las amenazas climáticas a las que está expuesta la edificación, para cada amenaza identificada, luego priorización de estos efectos y tratamiento del efecto de prioridad mínima.

¿Se han identificado los principales efectos de las amenazas climáticas a las que está expuesta la edificación?

- Memoria justificativa

➤ **1 PUNTO:**

Para cada peligro, tratamiento de al menos 2 (o 3) efectos.

¿Se realiza para cada peligro el tratamiento de al menos 3 amenazas?

- Memoria justificativa

➤ **PRERREQUISITO:**

Implementación de medidas para reducir las amenazas climáticas en su origen.

¿Se ha implementado medidas para tratar de reducir las amenazas climáticas en su origen?

- Memoria justificativa

RE-EyG 02

11.2- Control de otro tipos de riesgos

Identificación de los riesgos que se pueden tener en cuenta:

- Riesgo de incendio,
- Riesgos tecnológicos: interrupción del suministro de energía / agua, rotura de tuberías, fallas de equipos,
- Riesgos logísticos: interrupción del suministro para los entrantes, interrupción de la recogida de residuos, etc.
- Riesgos para la salud: rotura de tanques / cubas que contienen contaminantes, riesgo alérgico, suelo contaminado, aire exterior contaminado, ondas electromagnéticas, radón, riesgo de contaminación (agua estancado), etc.
- Riesgos de contaminación,
- Riesgos sociales: actos dolosos, intrusión, degradación, etc.
- Riesgos económicos (cambios presupuestarios, por ejemplo),
- Riesgos vinculados a la gestión de proyectos: cambio de tomadores de decisiones / jerarquías, cambio de leyes y estándares, cambios políticos,
- Riesgos durante la fase de construcción (seguridad, contaminación, salud en particular).

➤ 1 PUNTO:

Identificación de los principales efectos de las amenazas a las que está expuesta la vivienda, para cada amenaza identificada, luego priorización de estos efectos y tratamiento del efecto de prioridad mínima.

- Evaluación cuantitativa:
 - Tratamiento exhaustivo de al menos 1 peligro (tratamiento de todos los efectos del peligro),
 - Tratamiento exhaustivo de al menos 2 peligros (tratamiento de todos los efectos del peligro).
- Arreglos tomados para que la vivienda pueda continuar operando en modo degradado cuando ha ocurrido un peligro, desde objetivos marcados por el cliente.
- Elaboración de un documento de análisis de riesgos integral (que se puede adjuntar al CED), incluyendo planes adaptados a la gestión de los diferentes riesgos (disposiciones de gestión relacionadas con la gestión de riesgos).

¿Se identifican de los principales efectos de las amenazas a las que está expuesta la vivienda?
¿para cada amenaza identificada, se priorizan estos efectos y su tratamiento?

- Memoria justificativa

12- CONTRIBUCIÓN AL DINAMISMO Y DESARROLLO

Este objetivo consiste en evaluar el impacto de la vivienda sobre el dinamismo económico del territorio, tanto en términos de atractivo (impacto en el empleo) como de uso de los sectores locales.

- Atractivo del territorio y creación de empleos inducidos por la vivienda.
- Uso de sectores locales.

REQUISITOS

RE-COD 01

12.1- Atractivo del territorio(s) y creación de empleos inducidos por la vivienda

Destaca la actividad económica creada vinculada a la vivienda: ¿cómo contribuye la vivienda al atractivo del territorio y a la creación de nuevos puestos de trabajo?

Estos puestos de trabajo pueden ser creados por nuevos negocios ubicados cerca de la vivienda o por el desarrollo de determinadas áreas vinculadas a la edificación.

➤ **PRERREQUISITO:**

Estimación de puestos de trabajo generados por la edificación (estudios, obra, infraestructura en uso)

¿Se ha realizado una estimación de los puestos de trabajo que se generarán tras la construcción de la vivienda?

- Memoria justificativa

➤ **1 PUNTO:**

Análisis de las necesidades que brinda la edificación y la cobertura del área de influencia atendida.

¿Se han realizado un análisis de las necesidades que brinda la edificación al área de influencia?

- Memoria justificativa

➤ **1 PUNTO:**

La vivienda atiende un área considerada prioritaria para la renovación urbana (antiguo páramo industrial, área económicamente desfavorecida, zona franca urbana, remodelación urbana, etc.).

¿El emplazamiento de la vivienda se encuentra en algún área considerada prioritaria para la renovación urbana?

- Memoria justificativa

➤ **1 PUNTO:**

Fortalecimiento del mix funcional de barrios y sectores desfavorecidos (mejora realizada gracias a la vivienda)

¿Se ha conseguido una mejora gracias a la vivienda del barrio y de los sectores desfavorecidos?

- Memoria justificativa

➤ **1 PUNTO:**

Identificación de posibles sinergias entre la vivienda y el distrito vecino.

¿Existen posibles sinergias entre la vivienda y el distrito vecino?

- Memoria justificativa

➤ **1 PUNTO:**

Espacios públicos que promueven las interacciones sociales.

¿Se han planteado espacios públicos en el entorno de la vivienda que puedan promover las interacciones sociales?

- Memoria justificativa

RE-COD 02

12.2- Uso de sectores locales

Permitir promover el uso de sectores locales (empresas, materiales, etc.) con miras a desarrollar con el fin de desarrollar canales de comercialización.

➤ **1 PUNTO:**

Uso de componentes ensamblados localmente

¿Se han utilizado en la construcción de la vivienda componentes fabricados localmente?

- Ficha técnica

➤ **1 PUNTO:**

Evaluación cuantitativa: uso de un umbral mínimo de componentes ensamblados localmente (como un % del costo de compra en comparación con el costo total de la obra), por ejemplo, 20% o 30%.

¿Se ha calculado un % del costo de compra en comparación con el costo total de la obra utilizando productos locales?

- Memoria justificativa

➤ **1 PUNTO:**

Uso de componentes de una cadena de producción local (materias primas); inclusión de una definición del criterio local (por ejemplo, distancia \leq 150 km del proyecto o incluso de la región administrativa).

¿se utilizan componentes donde la materia prima sea de producción local? ¿se ha definido un criterio donde se considera la distancia local?

- Memoria justificativa

➤ **PRERREQUISITO:**

Uso de componentes de un sector de recuperación de materiales de desecho (reciclaje, reutilización, reutilización), en una lógica de economía circular.

¿Se utilizan componentes de un sector de recuperación de materiales de reciclaje, reutilización, reutilización),

- Memoria justificativa

➤ **1 PUNTO:**

Suministro de energía renovable, cuya producción sea local o resultante de la puesta en común de energía a nivel de distrito.

¿El suministro de energía renovable es de producción local o de puesta en común a nivel de distrito (district heating)?

- Memoria justificativa

➤ **PRERREQUISITO:**

Uso de una mayoría de proveedores de servicios locales en los contratos de diseño, construcción o explotación.

¿Se han realizado la mayoría de los servicios contratados como el diseño, construcción y explotación con proveedores locales?

- Memoria justificativa

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

**LURRALDE PLANGINTZA,
ETXEBIZITZA
ETA GARRAIO SAILA**
*Etxebizitza, Lurzoru eta Arkitektura
Zuzendaritza*

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL, VIVIENDA
Y TRANSPORTES**
*Dirección de Vivienda, Suelo
y Arquitectura*